



RED  
POR LA  
DEFENSA  
DE LA  
REFORMA AGRARIA



CARTILLA DE PARTICIPACIÓN

# GUÍA

# CAMPESINA

para participar en el  
**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

NI UNA HECTÁREA ATRÁS,  
NI UN DERECHO ATRÁS

RED POR LA DEFENSA  
DE LA REFORMA AGRARIA

# ¿EL CAMPESINADO TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PND?

# SÍ.

Y no se trata solamente de que nos escuchen.

El campesinado es sujeto de especial protección constitucional, como lo reconoce el Art. 64. Por eso tiene derecho a una **participación reforzada** en las decisiones que afectan su vida, sus territorios y sus derechos.

Esto quiere decir que el Estado debe crear las condiciones para que las organizaciones campesinas puedan:

|            |          |          |           |                   |
|------------|----------|----------|-----------|-------------------|
| INFORMARSE | PROPONER | DISCUTIR | CONCERTAR | HACER SEGUIMIENTO |
|------------|----------|----------|-----------|-------------------|



La participación debe ser **real y efectiva**: no una reunión informativa cuando las decisiones ya están tomadas.

# ¿POR QUÉ IMPORTA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO?

El PND fija las prioridades, metas, políticas, programas e inversiones del Gobierno durante **cuatro años**. Allí se decide buena parte de lo que el Estado hará —o dejará de hacer— en el campo:

**01** Acceso y propiedad de la tierra

**03** Vivienda y servicios públicos rurales

**05** Agua y protección de los recursos naturales

**07** Asistencia técnica y extensión agropecuaria

**09** Territorialidades campesinas

**11** Inversión pública para el campo

**02** Producción de alimentos y soberanía alimentaria

**04** Vías e infraestructura rural

**06** Semillas y agroecología

**08** Comercialización y transformación de productos

**10** Educación y salud rural

## PARA TENER EN CUENTA

Todos estos asuntos hacen parte de las materias sobre las cuales la **Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos** puede concertar medidas que garanticen los derechos del campesinado.

# ¿EN QUÉ PARTES DEL PND PODEMOS PARTICIPAR?

El Plan tiene **tres componentes**, y la participación campesina debe poder incidir en todos ellos.

1

## LAS BASES DEL PLAN

Definen **qué quiere hacer el Gobierno**: sus objetivos, prioridades, metas y estrategias.

**Qué podemos hacer** → Exigir que nuestras necesidades y propuestas se incluyan desde esta etapa.

2

## EL PLAN DE INVERSIONES

Define **con qué recursos** se van a cumplir esas prioridades.

**Qué podemos hacer** → Participar en la discusión y priorización de programas, proyectos y recursos para nuestros territorios.

3

## LAS NORMAS PARA EJECUTAR EL PLAN

Son las disposiciones que establecen **las reglas y los instrumentos** necesarios para poner en marcha las políticas.

**Qué podemos hacer** → Proponer cambios normativos que protejan nuestros derechos y faciliten la implementación de las políticas rurales.

# ¿QUÉ PUEDE EXIGIR UNA ORGANIZACIÓN CAMPESINA?

## 1 INFORMACIÓN CLARA Y A TIEMPO

El Gobierno debe entregar información suficiente sobre:

- Qué se está proponiendo.
- Cuáles son los plazos.
- Qué recursos están previstos.
- Cuáles son los objetivos del PND.
- Qué decisiones pueden afectar al campesinado.

Si la información llega tarde, **la participación no puede ser efectiva.**

## 2 TIEMPO PARA DISCUTIR Y PROPONER

Las organizaciones campesinas necesitan tiempo suficiente para recorrer este camino:



No basta con convocar a una reunión cuando las decisiones ya están tomadas. **La participación debe comenzar desde las primeras etapas de construcción del PND.**



### 3 ASISTENCIA TÉCNICA Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR

El Estado debe garantizar las condiciones que permitan participar en igualdad de condiciones. Esto incluye:

- Asistencia técnica
- Capacitación
- Acompañamiento
- Recursos logísticos
- Condiciones para superar las barreras geográficas y económicas

## LA FALTA DE RECURSOS

no debería impedir que una organización campesina participe.

# ¿DÓNDE SE PUEDE PARTICIPAR?

La participación campesina **no debe concentrarse únicamente en Bogotá**. Debe articularse con los espacios que ya existen en los territorios:

## CMDR

Consejos Municipales de Desarrollo Rural

## CDDR

Consejos Departamentales de Desarrollo Rural

## Comités

Comités Municipales de Reforma Agraria

## ZRC

Zonas de Reserva Campesina y otras territorialidades campesinas

Así, las propuestas nacionales se construyen desde las **necesidades reales de cada territorio**.

### UN ESPACIO CLAVE

## LA COMISIÓN MIXTA

La Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos (CMAC) es una instancia de interlocución y concertación entre el Gobierno y el campesinado.

Una de sus funciones principales es **concertar medidas que garanticen los derechos campesinos** dentro del proyecto de Plan Nacional de Desarrollo. Por eso podemos exigir que funcione de manera efectiva y que nuestras propuestas sean discutidas.



# ¿CÓMO DEBERÍA SER EL PROCESO?

Seis pasos para que la participación sea real, de principio a fin.

|                        |                      |                      |                       |                        |                         |
|------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>1</b><br>INFORMARSE | <b>2</b><br>DISCUTIR | <b>3</b><br>PROPONER | <b>4</b><br>CONCERTAR | <b>5</b><br>CONSTANCIA | <b>6</b><br>SEGUIMIENTO |
|------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|

1

## INFORMARSE

Conocer las propuestas del Gobierno, los documentos del PND, los plazos y los temas que pueden afectar al campesinado.

2

## DISCUTIR EN EL TERRITORIO

Llevar la información a las comunidades y organizaciones para identificar los problemas y construir propuestas propias.

3

## PROPONER

Presentar propuestas concretas sobre:

TIERRA

PRODUCCIÓN

AGUA

INFRAESTRUCTURA

MERCADOS

DERECHOS

TERRITORIO

AMBIENTE

SERVICIOS PÚBLICOS

# 4

## CONCERTAR

Llevar las propuestas a los espacios institucionales de participación y exigir que sean discutidas.

# 5

## DEJAR CONSTANCIA

Los acuerdos y los desacuerdos deben quedar **por escrito, en actas**. No basta con registrar lo acordado: también deben documentarse las propuestas que no fueron aceptadas y las razones de cada desacuerdo.

# 6

## HACER SEGUIMIENTO

Una vez aprobado el PND, las organizaciones deben verificar:

|                                      |                                      |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| ¿Qué propuestas fueron incorporadas? | ¿Qué recursos fueron asignados?      |
| ¿Qué programas fueron creados?       | ¿Se están cumpliendo los acuerdos?   |
| ¿Qué entidades son responsables?     | ¿Qué avances hay en cada territorio? |

**LA PARTICIPACIÓN NO TERMINA**  
cuando se aprueba el Plan.



# TIENES DERECHO A

- ✓ Recibir información clara y oportuna.
- ✓ Participar desde el inicio de la construcción del PND.
- ✓ Presentar propuestas.
- ✓ Exigir espacios de concertación.
- ✓ Contar con las condiciones materiales para participar.
- ✓ Exigir que tus propuestas sean tenidas en cuenta.
- ✓ Pedir que los acuerdos y desacuerdos queden registrados.
- ✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de lo acordado.
- ✓ Participar en las decisiones que afectan tu tierra, tu territorio, tu producción y tu forma de vida.

# NO BASTA CON QUE TE ESCUCHEN

La participación campesina debe permitir **incidir en las decisiones**. Ante cualquier proceso de construcción del PND, la organización puede hacerse estas preguntas:

| LISTA DE VERIFICACIÓN |                                       | SÍ · NO                                           |
|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 1                     | ¿Cuándo nos informaron?               | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2                     | ¿Qué información nos entregaron?      | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 3                     | ¿Tuvimos tiempo para discutirla?      | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 4                     | ¿Pudimos presentar propuestas?        | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 5                     | ¿Fueron discutidas?                   | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 6                     | ¿Qué quedó acordado?                  | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 7                     | ¿Qué quedó pendiente o en desacuerdo? | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 8                     | ¿Dónde está el acta?                  | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 9                     | ¿Cómo vamos a hacer seguimiento?      | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Participar también es

**EXIGIR QUE EL ESTADO RINDA CUENTAS.**

**NI UNA  
HECTÁREA**

atrás,

**NI UN  
DERECHO**

atrás.



**RED**  
— POR LA —  
**DEFENSA**  
— DE LA —  
REFORMA AGRARIA

GUÍA CAMPESINA PARA  
PARTICIPAR EN EL PLAN  
NACIONAL DE DESARROLLO